

*La mediación entre las dos cortes de la Casa de Austria: Baltasar de Zúñiga*¹

Rubén González Cuerva

NUEVOS RUMBOS POLÍTICOS

A finales del reinado de Felipe II, la política exterior de la Monarquía se guiaba por criterios de conservación del patrimonio y de razón de Estado más que por compromisos confesionales y dinásticos, como muestra el desinterés del Rey Prudente por colaborar en la Guerra de Hungría. El ascenso de Felipe III al trono marca dos cambios al respecto: el nuevo Rey tiene una espiritualidad contrarreformista, más obediente a los dictados de la Santa Sede, con lo que en muchas ocasiones la política se verá dictada por sus escrúpulos de conciencia. Además, su relación con la dinastía se va a hacer más estrecha a causa de la gran influencia que desempeñaba sobre él su abuela la emperatriz María y luego también su esposa Margarita de Austria².

A esta mayor predisposición del nuevo monarca hay que añadir la existencia de un contexto explosivo y que planteaba serios desafíos en este aspecto: el Imperio se veía envuelto en una profunda crisis dinástica y confesional. La primera se debía a la negativa del emperador Rodolfo II a proveer su sucesión, lo que unido a su galopante deterioro mental, dejaba muy dañada la unidad y autoridad de la Casa de Austria. Aunque su hermano Matías consiguió una atropellada

¹ Esta investigación ha sido posible gracias a un contrato FPU del Ministerio de Educación (AP2005-3387) y a la Acción Integrada “Prácticas de gobierno e interacción política entre la Italia española y no española durante el siglo XVII” (HI2007-0155). Para Silvia.

² R. GONZÁLEZ CUERVA: “Cruzada y dinastía: las mujeres de la Casa de Austria ante la Larga Guerra de Hungría”, en J. MARTÍNEZ MILLÁN y M^a P. M. LOURENÇO (coords.): *Las Relaciones Discretas entre las Monarquías hispana y portuguesa*, Madrid 2008, II, pp. 1149-1186.

Rubén González Cuerva

sucesión entre 1608 y 1612, el problema se repitió con él por carecer de hijos y existir varios candidatos a su herencia. En el plano confesional, el progresivo avance de la Reforma católica y del calvinismo ponía en entredicho el orden de convivencia fundado en 1555, y la crisis de poder en el Imperio no hacía sino acrecentar la polarización entre las distintas confesiones.

Esta situación abocó al estallido de la Guerra de los Treinta Años, pero tanto antes como después de la fecha clave de 1618, la Monarquía hispana tuvo mucho que decir ante el desarrollo de los acontecimientos. No solo por su condición de potencia hegemónica sobre Europa, sino por ostentar el liderazgo dentro de la Casa de Austria y poseer numerosos intereses dentro del Imperio, como la posesión de los feudos de Milán o Flandes. A la Monarquía, por tanto, se le planteaba un gran desafío para la conservación de un orden europeo que la beneficiaba, justo en un momento crítico de su identidad interna y cuando se supone que iniciaba su decadencia ³.

Para explicar la respuesta que se articuló desde la Corte española, vamos a tomar por hilo de referencia a Baltasar de Zúñiga. El objetivo de este artículo es mostrar su papel como mediador entre las cortes de la Casa de Austria en Madrid y Praga. Su relevancia estriba en dos razones: en primer lugar, la calidad y variedad de lazos que centralizó, merced a su larga experiencia política. Como embajador en el Imperio entre 1608 y 1617, fue un creador de política con amplio margen de autonomía. Después, en Madrid destacó como un consejero reputado en los asuntos de la dinastía, y desde el ascenso al trono de Felipe IV en 1621, se convirtió en el principal ministro del Rey, con un control casi completo sobre la política exterior. En estos años críticos, don Baltasar era el único ministro español con la suficiente autoridad y conocimiento como para forzar definitivamente el rumbo de la Monarquía hispana a una estrategia bélica global basada en la defensa de la Casa de Austria.

Su actuación en el decisivo momento de 1618, con la entrada en la Guerra de los Treinta Años, es conocida ⁴. Cuando se produjo la Defenestración de Praga, don Baltasar era una estrella ascendiente en el Consejo de Estado de Felipe III. Sin embargo, la defensa de la rama centroeuropea de la dinastía no era todavía el

³ R. GONZÁLEZ CUERVA: "Italia y la Casa de Austria en los prolegómenos de la Guerra de los Treinta Años", en J. MARTÍNEZ MILLÁN y M. RIVERO RODRÍGUEZ (coords.): *Centros de poder italianos en la Monarquía hispana*, Madrid 2010, I, pp. 415-480.

⁴ P. BRIGHTWELL: "The Spanish Origins of the Thirty Years' War", *European Studies Review* 9 (1979), pp. 409-431.

La mediación entre las dos cortes de la Casa de Austria...

primer objetivo de la agenda diplomática de la Monarquía hispana. El duque de Lerma apuraba por entonces los últimos meses de su privanza, lo cual había plasmado en un renovado activismo en la política exterior. En 1617 había liderado y conducido con éxito las conversaciones que llevaron al tratado de Madrid de 26 de septiembre de 1617, con las que se ponía fin a la doble guerra que se desarrollaba en el norte de Italia: la de Felipe III contra Saboya y la de su cuñado el archiduque Fernando de Estiria contra Venecia⁵. En los meses iniciales de 1618, el gran proyecto que se manejaba era una jornada contra Argel mediante la cual el Monarca hispano conquistara la ciudad y acabara por siempre con el mayor centro pirático del norte de África⁶. Pero la emergencia en Bohemia obligó a un replanteamiento político en el que se dilucidaban tanto el favor cortesano, entre la facción lermista y el nuevo grupo en el que descollaba Zúñiga, como la estrategia bélica de la Monarquía hispana a largo plazo.

Sin embargo, esta decisión ni fue tomada a la ligera ni carecía de unos sólidos antecedentes. Las condiciones para la intervención española en los asuntos centroeuropeos pueden rastrearse bastante antes del conocido tratado de Oñate de 1617⁷, pues el punto fundacional de esta nueva política estaría en 1609 con la entrada de la Monarquía hispana en la Liga Católica de Alemania. La incorporación a esta alianza resultó decisiva, porque fue la primera ocasión en que el Rey Católico se comprometía formalmente a suministrar apoyo militar y financiero al Imperio en caso de que las posiciones católicas fueran atacadas. Dicha decisión, cuyas posibles consecuencias no escapaban a nadie, resulta todavía más significativa si tenemos en cuenta que 1609 es el año de la Tregua de los Doce Años con los holandeses y, en teoría, el momento triunfal del proyecto de

⁵ Piero Gritti al Senado de Venecia, Madrid, 28 de septiembre de 1617, ASVe, Dispacci Spagna, filza 49, fol. 50 y Felipe III a Matías I, Madrid, 4 de octubre de 1617, HHStA, Spanien, Höfische Korrespondenz, 3, fasc. 3, fol. 47. Un resumen en A. BOMBÍN: *La cuestión de Monferrato (1613-1618)*, Vitoria 1975, pp. 241-244 y R. CAIMMI: *Guerra del Friuli altrimenti nota come Guerra di Gradisca o degli Usocchi*, Gorizia 2007, pp. 121-137.

⁶ M. Á. DE BUNES IBARRA: “Felipe III y la defensa del Mediterráneo. La conquista de Argel”, en E. GARCÍA HERNÁN y D. MAFFI (eds.): *Guerra y sociedad en la Monarquía Hispánica. Política, estrategia y cultura en la Europa moderna (1500-1700)*, Madrid 2006, 1, pp. 921-946.

⁷ Para la contextualización de este importante acuerdo véase en esta misma obra la contribución del profesor Usunáriz.

Rubén González Cuerva

Pax hispana, que se plasmaría en una política exterior pacifista, que buscaba el cierre de frentes bélicos y la quietud como máxima para la recuperación económica y militar de la Monarquía.

En estos momentos cruciales también fue Baltasar de Zúñiga, como embajador ante el Imperio, el personaje clave para explicar esta deriva política, en la que figuró como ideólogo e impulsor. Para justificarlo, pasaremos a reconstruir las condiciones y atribuciones que permitían a un embajador ejercer dicho protagonismo, así como la situación crítica de la Corte imperial, que hizo necesaria una intervención de tal calado.

LA EMBAJADA DE ZÚÑIGA EN PRAGA

El estudio del funcionamiento de las embajadas españolas en la época de los Austrias, al menos en lo referente al tiempo de Felipe III, representa una importante laguna historiográfica. Con la sola excepción de la bien conocida embajada inglesa del conde de Gondomar (1613-1618 y 1620-1622)⁸, carecemos de una perspectiva general sobre esta institución como actor político. Y ello a pesar de que se considera que esta es la “edad de oro de la diplomacia española”⁹. En el caso de la representación ante el Imperio, se trataba de la plaza más importante para la diplomacia española, junto a la de Roma: Papa y Emperador eran aún considerados autoridades universales, y por ello los embajadores ordinarios eran mejor retribuidos en esas cortes (8000 ducados anuales) que en Bruselas, París o Londres (6000 ducados)¹⁰.

El sistema de gobierno de los Austrias españoles se caracterizó desde el comienzo por una mecánica bastante descentralizada. Se acomasaba a la realidad

⁸ Por ejemplo, C. H. CARTER: *The secret Diplomacy of the Habsburgs, 1598-1648*, New York 1964; J. GARCÍA ORO: *Don Diego Sarmiento de Acuña, Conde de Gondomar y embajador de España (1567-1626): estudio biográfico*, Santiago de Compostela 1997 o P. SANZ CAMAÑES: “Burocracia, corte y diplomacia: el Conde de Gondomar, embajador de España”, en F. J. ARANDA PÉREZ (ed.): *Letrados, juristas y burócratas en la España moderna*, Cuenca 2005, pp. 397-434.

⁹ B. GARCÍA GARCÍA: *La Pax Hispánica. Política exterior del duque de Lerma*, Lovaina 1996, p. 21.

¹⁰ B. DE ZÚÑIGA (atrib.): *Sumario de la descendencia de los Condes de Monterrey, señores de la Casa de Viedma y Ulloa...*, ca. 1610, BNE, Mss. 13319, fol. 155v.

La mediación entre las dos cortes de la Casa de Austria...

de una Monarquía cuyas posesiones se encontraban muy diseminadas, que debía atender a compromisos muy diversos y que no podía contar con unas comunicaciones excesivamente rápidas. El desarrollo de la institución del virreinato se reveló al respecto como un gran éxito, que permitía gobernar territorios alejados manteniendo la ficción de la presencia del Monarca en ellos y con un margen ejecutivo amplio. La maduración de este sistema tuvo lugar a finales del reinado de Felipe II, con la institucionalización de la Monarquía a través de consejos que definitivamente deslindaron los campos de la jurisdicción y el gobierno¹¹. Para ello resultó crucial la presidencia del conde de Miranda del Consejo de Italia, habiendo sido antes virrey de Nápoles, pues dejó un marco en el que los virreyes gozaron de mayores cotas de poder¹². El proceso se vio fortalecido bajo Felipe III gracias a la manera de negociar del duque de Lerma y a la demostrada practicidad de este sistema¹³. No obstante, tenía también fallos sustanciales, sobre todo en comparación con la práctica política actual, debida a las indisciplinas y desautorizaciones. Los ministros se alejaban en abundantes ocasiones de las prioridades que se marcaban desde la corte de Madrid, con una mentalidad que sintetizaba el gobernador de Milán conde de Fuentes: “*il Ré comanda a Madrid, ed io a Milano*”¹⁴.

Evidentemente, un embajador desempeñaba un cargo muy diferente al de un virrey, pero a efectos operativos la diferencia no era tan grande. Por un lado, las mismas personas desempeñaban indistintamente uno u otro puesto, mostrando con ello ser ramificaciones del mismo oficio¹⁵. Además, las decisiones que consultaban al Rey y las instrucciones que recibían se canalizaban por la misma secretaría de Estado y se discutían en las mismas sesiones del Consejo de Estado: con distintos grados de poder, a la postre eran los representantes del

¹¹ S. FERNÁNDEZ CONTI: *Los consejos de estado y guerra de la Monarquía hispana durante la época de Felipe II (1548-1598)*, Madrid 1996, pp. 205-208.

¹² M. RIVERO RODRÍGUEZ: *Felipe II y el gobierno de Italia*, Madrid 1998, pp. 191-211.

¹³ M. RIVERO RODRÍGUEZ: “Las cortes virreinales en la Monarquía Hispana”, en *Libros de la corte.es*, vol. 0, 2009.

¹⁴ J. FUENTES: *El Conde de Fuentes y su tiempo: Estudios de Historia Militar. Siglos XVI á XVII*, Madrid 1908, 2, p. 33.

¹⁵ El conde de Olivares, padre del Conde-Duque, o el cardenal de Borja, fueron primero embajadores en Roma y después virreyes de Nápoles.

Monarca fuera de la Corte¹⁶. Esto se hace evidente a efectos representativos, donde compartían la consideración de “alter ego” del Monarca y por ello ostentaban una posición ceremonial privilegiada, muy por encima de su rango personal, para representar a la persona del Rey¹⁷.

Baltasar de Zúñiga no pudo contar con una plataforma de poder suficiente en su anterior destino diplomático, París, porque la Corte francesa era un centro bastante hostil a la política española¹⁸. Antes, en Bruselas, su papel de representante regio se solapaba con el de los otros miembros del “ministerio español” y con la interlocución directa que mantenían Felipe III y Lerma con los Archiducos¹⁹. Sin embargo, en Praga sí se daban las condiciones para que el embajador pudiera hacer oír su voz e influir activamente en la política.

En primer lugar, por la condición misma de la Corte imperial como “satélite” dentro de la estrategia de la Monarquía hispana. A pesar de que el Emperador era el título jerárquico más alto de la Cristiandad, la jefatura de la Casa de Austria era ostentada por el Monarca español. Él encabezaba la rama principal de la dinastía y, además, contaba con los recursos económicos, diplomáticos y militares para mantener dicho liderazgo. Desde tiempos de Maximiliano II existía una “facción española” cerca del Emperador, que mantenía relaciones privilegiadas con la Corte hispana y que procuraba influir en beneficio de la otra rama de la

¹⁶ En las cuentas de la Hacienda real, los gastos de las embajadas computaban en el mismo apartado que los de Casas Reales y Consejos. J. C. DE CARLOS MORALES: “Política y finanzas”, en J. MARTÍNEZ MILLÁN y M^a A. VISCEGLIA (dirs.): *La monarquía de Felipe III*, Madrid 2008, III, p. 808.

¹⁷ Por ejemplo, en el banquete para celebrar la coronación de Matías I como rey de Bohemia, el embajador fue sentado en su mesa, al igual que su sucesor el conde de Oñate durante la coronación de Fernando II. El conde d’Orso a a Curzio da Picchena, Lerma, 4 de octubre de 1617, ASFi, Mediceo del Principato, Spagna, 4945, fol. 726 y A. KOLLER: “Papst, Kaiser und Reich am Vorabend des Dreißigjährigen Krieges (1612-1621). Die Sicherung der Sukzession Ferdinands von Innerösterreich”, en su *Die Außenbeziehungen der Römischen Kurie unter Paul V. (1605-1621)*, Tübingen 2008, pp. 111-114.

¹⁸ A. HUGON: *Au service du roi catholique. “Honorables ambassadeurs” et “divins espions”. Représentation diplomatique et service secret dans les relations hispano-françaises de 1598 à 1635*, Madrid 2004, pp. 172-177.

¹⁹ J. LEFÈVRE: “Le Ministère Espagnole de l’Archiduc Albert, 1598-1621”, *Bulletin de l’Académie Royale d’Archéologie de Belgique* 6.2 (1924), pp. 202-224 y H. de SCHEPPER & G. PARKER: “The Formation of Government Policy in the Catholic Netherlands under ‘The Archdukes’, 1596-1621”, *English Historical Review* 359 (1976), pp. 241-254.

La mediación entre las dos cortes de la Casa de Austria...

dinastía²⁰. En buena lógica, los embajadores españoles contaban con fuentes de financiación muy sustanciosas y un privilegiado acceso a la gracia regia, de modo que pudieran prender y recompensar a estos personajes a través de regalos, pensiones y honores²¹.

En segundo lugar, el contexto que atravesaba la corte de Praga a la llegada de Zúñiga en 1608 no podía ser más propicio, debido a la situación de inestabilidad y vacío de poder derivada de la profunda crisis vital de Rodolfo II. Esto hacía que sus peticiones de mayores provisiones de fondos fueran más desesperadas, por encontrarse “en tiempo que aquella corte esta sin otro aliento que el de V. Md.”²².

La embajada era por todo esto un centro de influencia muy destacado, y contaba en abundantes ocasiones con más facilidad para acceder al crédito de los banqueros centroeuropeos que el propio Emperador²³. No obstante, para buena parte de la asignación de pagas y pensiones, así como de partidas extraordinarias, dependía del dinero que le enviaban o el gobernador de Milán o los Archiduques desde los Países Bajos²⁴. Zúñiga estrechó a ojos vista los lazos con

²⁰ B. CHUDOBA: *España y el Imperio*, Madrid 1986, pp. 154-157; F. EDELMAYER: “La red clientelar de Felipe II en el Sacro Imperio Romano Germánico”, *Torre de los Lujanes* 33 (1997), pp. 129-142 y P. MAREK: “La red clientelar de Felipe III en la corte imperial de Praga”, en J. MARTÍNEZ MILLÁN y M^a A. VISCEGLIA (dirs.), *La Monarquía de Felipe III...*, *op. cit.*, IV, pp. 1349-1374.

²¹ En el caso de la embajada de Baltasar de Zúñiga en el Imperio, se conserva un listado detallado de sus gastos reservados en “Data de pagos de cosas secretas y extraordinarias de la embajada de Alemania de Baltasar de Zúñiga” (AGS, CMC, serie III, 669, s.f.).

²² Baltasar de Zúñiga a Felipe III, Praga, 20 de julio de 1609, en consulta del Consejo de Estado de 19 de septiembre de 1609 (AGS, Estado, 709, n. 73).

²³ Antes de que Rodolfo II firmara la Carta de Majestad de Bohemia, el embajador le ofreció usar el dinero que necesitara a cuenta de su crédito para resistirse. Baltasar de Zúñiga a Felipe III, 18 de julio de 1609 (AGS, Estado, 2323, n. 74, fol. 1v). El Consejo de Estado era consciente de la importancia de conservar el crédito en momentos tan graves y no vacilaba en ordenar que se abonasen todos los préstamos que Zúñiga contraía. Consulta del Consejo de Estado, 5 de enero de 1610 (AGS, Estado, 709, n. 128).

²⁴ Para los gastos extraordinarios, Zúñiga obtuvo los fondos de banqueros milaneses como Strata o Balbi, mientras que para la Liga Católica las tropas pagadas por el Rey provinieron de Borgoña. Ver respectivamente las consultas del Consejo de Estado, 10 de diciembre y 12 de enero de 1610 (AGS, Estado, 709, n. 127 y 130). También “Cargo de mrs. q. se le mandan entregar para cosas del serv^o de S. M. y gastos de la embaxada”, 1609-1611 (AGS, DGT, inventario 24, n. 578).

ambos centros respecto a su predecesor San Clemente, para lo que le fue de gran ayuda los fuertes vínculos de los que disponía: había sido embajador en Bruselas y dejado allí un potente círculo de amigos y servidores²⁵ y el conde de Fuentes, gobernador de Milán, era tío suyo²⁶. Pero además, intentó repetidamente independizarse de esta servidumbre y que los pagos se consignaran directamente a la embajada, lo que significaba convertirla en un centro autónomo en lo financiero y con una influencia todavía mayor²⁷. Para ello recurría sobre todo a la plaza financiera de Núremberg, donde disponían de agentes tanto los Fugger como los poderosos banqueros genoveses Balbi y Strata²⁸. Sin embargo, desde Madrid se frenó esta iniciativa, procurando que los asuntos se mantuvieran en lo fundamental sin innovaciones²⁹.

El poder de Zúñiga en la embajada se debía principalmente a que contaba con el beneplácito regio a sus iniciativas, lo que se traducía en una autonomía casi total para tomar decisiones que le comprometían y que en muchas ocasiones implicaban grandes gastos. El Consejo de Estado aprobaba la inmensa mayoría

²⁵ El secretario de la embajada era el flamenco Jacques Bruneau, entre su séquito estaba su amigo Robert Schilder, discípulo de Lipsio, y acabó casándose en 1614 con una dama de Amberes, Ottilie de Claerhout. R. VERMEIR: “*Je t’aime, moi non plus*: La nobleza flamenca y España en los siglos XVI-XVII”, en B. YUN CASALILLA (ed.): *Las redes del imperio: élites sociales en la articulación de la Monarquía Hispánica, 1492-1714*, Madrid 2009, p. 330.

²⁶ Fuentes, “es muy verdadero señor mio y de nra. Casa”. Instrucción de Baltasar de Zúñiga al padre Lorenzo de Brindisi, Praga, 8 de junio de 1609 (AGS, Estado, 709, n. 56, fol. 1v).

²⁷ En 1610 consiguió que Baltasar Marradas fuera nombrado coronel del Rey en Alemania, que cuando no estuviera de servicio residiera junto a la embajada y que su sueldo se consignase en ella. Baltasar de Zúñiga a Felipe III, Praga, 28 de noviembre de 1610 (AGS, Estado, 2496, n. 39).

²⁸ “Cargo de mrs. que se le mandan entregar para cosas del serv^o de SM y gastos de la embaxada”, 1609-1611 (AGS, DGT, inventario 24, 578, s.f.). En general, C. ÁLVAREZ NOGAL: *Los banqueros de Felipe IV y los metales preciosos americanos (1621-1665)*, Madrid 1997, pp. 64-65.

²⁹ No fue aceptada, por ejemplo, la propuesta de que se consignase a la embajada el pago del barón de Mesperg, coronel ordinario del rey en Alemania, porque estaba situado en Milán desde 1607 pero no lo recibía. En su lugar se mandó que se escribiera a Milán para que se remediara. Baltasar de Zúñiga a Felipe III, Praga, 30 de septiembre de 1610 (AGS, Estado, 2496, n. 174).

La mediación entre las dos cortes de la Casa de Austria...

de sus movimientos, partiendo de la base de que nadie mejor podía defender los intereses regios, puesto que él estaba sobre el terreno y conocía de primera mano la situación³⁰. Para ello contaba mucho su eficacia y experiencia, pero sobre todo el contar con el sostén de dos de los principales centros de influencia: el Consejo de Estado y el entorno de la Reina. Dentro del Consejo destacaba Juan de Idiáquez, la mayor autoridad en política exterior de la Corte hasta su muerte en 1614, del que Zúñiga era protegido³¹. Además solía defenderle el Condestable de Castilla, que unía a lo destacado de su posición el ser primo carnal de don Baltasar, amigo desde la juventud y compañero de lecturas e inquietudes intelectuales³². Por su lado, la reina Margarita seguía con lógica preocupación los acontecimientos centroeuropeos y valoraba positivamente todas las iniciativas en favor de su familia austriaca³³. Esta situación era conocida en Centroeuropa, lo cual ayudó a reforzar la autoridad de don Baltasar, como se hacía eco el nuncio papal en Praga:

S. M.tà rimette quasi il tutto al suo arbitrio, il qual per la cognition che io ne tengo non ho da dubitar punto, che non sia per esser indirizzato verso l'utile e benefitio

³⁰ Por ello dictaminaba Juan de Idiáquez que “haga lo que mas viere convenir pues la experiencia muestra quan atento esta a penetrar los animos y yntenciones de los unos y de los otros y la prudencia con que procede y discurre en los negocios”. Consulta del Consejo de Estado, 12 de enero de 1610 (AGS, Estado, 709, n. 109, fol. 2).

³¹ AGS, Estado, 709, *passim* y B. DE ZÚÑIGA (atrib.): *Sumario de la descendencia de los Condes de Monterrey...*, *op. cit.*, fols. 210r-210v.

³² El Condestable defendía también los asuntos más personales de Zúñiga, como su petición de regresar a Madrid para coger las riendas de la crisis de su familia. Consulta del Consejo de Estado, 3 de septiembre de 1610 (AGS, Estado, 709, n. 124). Para su común amistad con el filósofo flamenco Justo Lipsio, A. RAMÍREZ (ed.): *Epistolario de Justo Lipsio y los españoles (1577-1606)*, Madrid 1966, pp. 194 y 279 y B. ANTÓN: *El Tacitismo en el siglo XVII en España: el proceso de la “receptio”*, Valladolid 1992, pp. 126-128.

³³ Esta imagen obtuvo el embajador Castiglione en su primer encuentro con la Reina, que de Rodolfo declaró:

“che non solo serviria V. M.ta qua in tutti le cose, ma che voleva esser lei assolutamente Agente di V. M.ta in questa Corte, con tant'affetto, che piu non si potra dire, soggiengendomi che havea molto che parlarmi” (El marqués de Castiglione a Rodolfo II, Madrid, 15 de octubre de 1610. HHSStA, Spanien, Diplomatische Korrespondenz, 14, carp. 13, fol. 45r-v).

Rubén González Cuerva

*universale, posposto ogni puntiglio di vanità, che potesse romper il concerto ogni volta che si tiri al buono*³⁴.

EL IMPERIO EN CRISIS

A la altura de 1609, el Imperio en general y la Corte de Praga en particular se veían inmersos en lo más profundo de una crisis de poder con ramificaciones constitucionales, dinásticas y confesionales. A diferencia de las monarquías de Francia o España, el Imperio era una corona electiva en la que su soberano tenía unos poderes bastante limitados frente a la pléyade de príncipes, prelados y ciudades libres que lo constituían³⁵. Sin embargo, la Constitución imperial tampoco era muy precisa en la atribución de poderes, de modo que para mantener la unidad resultaba relevante contar con un Emperador autoritario y a la vez dotado para el acuerdo y la negociación, y con amplia capacidad de iniciativa. Si Maximiliano II había conseguido armonizar con relativo éxito el Imperio, su hijo y sucesor Rodolfo II (1576-1612) parecía el menos dotado para el puesto, sobre todo a finales de su mandato. Desde los primeros años del siglo XVII, sus trastornos mentales habían llegado a tal nivel que desapareció de la escena pública durante largas temporadas y mantuvo en una situación ingobernable todas las instancias de poder que encabezaba: el Imperio, la Monarquía austriaca y la dinastía Habsburgo³⁶.

En el seno de su familia, su negativa a contraer matrimonio, nombrar sucesor y autorizar que sus hermanos menores se casaran abocó a una situación insostenible, puesto que el poder de la Casa de Austria en Centroeuropa quedaba en total entredicho, siendo tanto el Imperio como las coronas de Hungría y Bohemia de naturaleza electiva. Los demás príncipes de la familia convinieron en que el archiduque Matías, el siguiente hermano en edad, fuera el heredero. Ante la negativa de Rodolfo a pronunciarse a su favor, tuvo que ganar por la fuerza

³⁴ El nuncio Antonio Caetani al cardenal Borghese, Praga, 15 de febrero de 1610 (ASV, Segretaria di Stato, Germania, 114c, fol. 14).

³⁵ Una panorámica general en H. NEUHAUS: *Das Reich in der frühen Neuzeit*, München 1991, pp. 6-38.

³⁶ R. J. W. EVANS: *Rudolf II and his world: a study in intellectual history, 1576-1612*, Oxford 1973, pp. 53-74.

La mediación entre las dos cortes de la Casa de Austria...

de las armas y la rebelión abierta contra su hermano el reino de Hungría y los archiducados de Austria en 1608³⁷.

Estas luchas tuvieron un importante ingrediente confesional, puesto que Rodolfo II, pese a su abulia y sus trastornos depresivos, mantuvo una línea política militantemente católica que contrastaba con la moderación que mostró su padre Maximiliano II³⁸. Esto repercutió en las instituciones imperiales de modo que los protestantes no se vieron representados en ellas. La tensión llegó al punto de ruptura también en 1608, cuando se interrumpieron las negociaciones para convocar la Dieta imperial por la falta de acuerdo entre católicos y protestantes³⁹. Ante la desautorización de las instituciones comunes y el vacío de poder reinante, este fue rellenado en parte por un grupo de príncipes protestantes liderado por el activo Elector Palatino, que comenzó a tejer una alianza defensiva propia, la Unión Evangélica⁴⁰. La reacción no se planteó desde la Corte Imperial reclamando su tradicional papel de arbitraje. Fue el duque de Baviera, no menos ambicioso que el Palatino, quien respondió desde términos confesionales con la propuesta de una Liga católica que le hiciera frente, con la que además vehiculaba sus aspiraciones de liderazgo⁴¹.

³⁷ La lucha entre ambos hermanos, conocida en la historiografía germana como el *Bruderzwist*, se sintetiza en A. GINDELY: *Rudolf II und seine Zeit 1600-1612*, Prag 1868, pp. 149-333 y K. VOCELKA: „Matthias contra Rudolf. Zur politischen Propaganda in der Zeit des Bruderzwistes“, *Zeitschrift für historische Forschung* 10, pp. 341-351.

³⁸ H. LOUTHAN: *The quest for compromise: peacemakers in Counter-Reformation Vienna*, Cambridge 1997, pp. 155-157.

³⁹ Guillén de San Clemente a Felipe III, Praga, 29 de febrero de 1608 (AGS, Estado, 2494, n. 39); A. LITZENBURGER: *Kurfürst Johann Schmeikhard von Kronberg als Erzkanzler. Mainzer Reichspolitik am Vorabend des Drei?igjährigen Krieges (1604-1619)*, Stuttgart 1985, pp. 22-38 y K. MACHARDY: *War, Religion and Court Patronage in Habsburg Austria: The Social and Cultural Dimensions of Political Interaction, 1521-1622*, New York 2003, pp. 58-60.

⁴⁰ G. PARKER: *The Thirty Years War*, London 1987, pp. 24-25.

⁴¹ D. ALBRECHT: *Maximilian I. von Bayern, 1573-1651*, München 1998, pp. 394-412. La obra de referencia sobre la Liga Católica sigue siendo F. NEUER-LANDFRIED: *Die katholische Liga. Gründung, Neugründung und Organisation eines Sonderbundes 1608-1620*, Kallmünz 1968.

EL PLAN BRINDISI

Estos preparativos para la Liga Católica fueron recibidos en un primer momento con desconfianza tanto por Zúñiga como por el embajador español en Roma, marqués de Aytona. El primero por lo inconveniente que era alentar la polarización confesional en el Imperio y ambos por el descrédito que para la Casa de Austria significaba que no se contase con ella en dicha Liga⁴². El archiduque Alberto tampoco mostró mucho entusiasmo y adoptó una actitud vigilante. El agente que envió a Praga en 1608, Peter de Visscher, reforzó la cautela con que Zúñiga observaba esta materia⁴³. El Emperador, asesorado por sus consejeros “políticos”, tampoco veía lo oportuno de entrar en una alianza de este tipo, que le enajenaría el apoyo de los protestantes del Imperio⁴⁴. No obstante, Baviera, que alcanzaba por fin un papel independiente de liderazgo, tampoco estaba dispuesto a abrir la alianza a los Habsburgo y sus intereses particulares.

Tratándose de una liga católica, el Papado debía encabezar la propuesta; sin embargo, en Roma tampoco se mostró gran entusiasmo. El nuncio papal en Praga, Caetani, recibió la propuesta de Liga a finales de 1608 con indisimulado escepticismo. En ocasiones anteriores se habían trazado planes semejantes y siempre habían fracasado por la enorme dificultad de concordar a los príncipes católicos en una misión común⁴⁵. Además, la iniciativa bávara ponía en entredicho la autoridad y liderazgo de la Casa de Austria, sin la cual, como advertía

⁴² Consulta del Consejo de Estado, 23 de agosto de 1609 (AGS, Estado, 2323, n. 74, fol. 2).

⁴³ El nuncio Caetani al cardenal Borghese, Praga, 1 de diciembre de 1608 (ASV, Fondo Borghese, serie II, 155, fol. 349). Visscher viajó a Praga para exigir en nombre de Alberto que el Emperador le pagase la pensión que le debía como archiduque desde 1578, sin éxito. L. DUERLOO: “For Dynasty, Church and Empire: Archduke Albert and the Coming of the Bruderzwist”, *Opera Historica* 14 (2010), pp. 131-153.

⁴⁴ P. SCHMIDT: “La unidad de la casa de Austria. Felipe III, el *Reich* y los inicios de la Guerra de los Treinta Años”, en J. MARTÍNEZ MILLÁN y M^a A. VISCEGLIA (dirs.), *La Monarquía de Felipe III...*, *op. cit.*, IV, p. 1383.

⁴⁵ “*Et appresso non mancheria di procurar, senza toccar Alemagna, dicendo di voler farne trattarre col Re Catt° finche vedessi mosse questi bravezze dei protestanti, sfumassero da loro, come hanno fatto altre volte*” (El nuncio Caetani al cardenal Borghese, Praga, 6 de octubre de 1608. ASV, Fondo Borghese, serie II, 155, fol. 341).

La mediación entre las dos cortes de la Casa de Austria...

el *nipote* cardenal Borghese, “*non pare che si possa far cosa a proposito*”⁴⁶. El principal objetivo para el Papado en ese momento era la sucesión de Rodolfo II, que se proveyera en un príncipe católico y que no se hicieran más concesiones a los protestantes, pues de las disputas entre Rodolfo y Matías se estaban aprovechando sus vasallos reformados para ofrecer el apoyo a uno u otro a cambio de ventajas confesionales⁴⁷. De todos modos, el papa Paulo V mostraba una política mucho más conservacionista que la de su antecesor Clemente VIII, que había convertido la Larga guerra de Hungría en la mayor apuesta de su pontificado. Paulo V, en cambio, era reacio a embarcar a la Santa Sede en nuevas aventuras y, escudándose en el agotamiento de la Hacienda romana, siguió una política en el Imperio de objetivos limitados⁴⁸. El contraste con el papel mucho más activo de Zúñiga motivó que la nunciatura de Praga contara con menor relevancia y autoridad que la embajada española, pues como afirmaba don Baltasar, los ministros católicos “están muy desedificados del poco abrigo q. allan en Su Sd.”, y aunque el nuncio lo disculpaba en la falta de hacienda, “pudieranse aver alargado mucho mas en palabras de consuelo y con poco riesgo de la bolsa”⁴⁹.

El único príncipe Habsburgo que se mostró entusiasta defensor de la Liga fue el archiduque Leopoldo, hermano menor de Fernando de Estiria y de la reina española Margarita, el cual era obispo de Passau. Su sede tenía jurisdicción sobre buena parte de la Alta Austria, donde los protestantes estaban en rebeldía desde finales de 1608. Leopoldo temía que estos se apoyasen en la Unión

⁴⁶ El cardenal Borghese al nuncio Caetani. Roma, 18 de noviembre de 1608 (ASV, Fondo Borghese, serie II, 157, fol. 250).

⁴⁷ El nuncio Caetani al cardenal Borghese. Viena, 6 de noviembre de 1608 (ASV, Fondo Borghese, serie II, 157, fol. 176).

⁴⁸ K. JAITNER: „Kontinuität oder Diskontinuität päpstlicher Deutschlandpolitik von 1592 bis 1644“, *Annali dell'Istituto storico italo-germanico in Trento* 30 (2004), pp. 338-339 y J. P. NIEDERKORN: “Papst, Kaiser und Reich während des letztes Regierungsjahre Rudolfs II. (1605-1612)”, en A. KOLLER (ed.), *Die Außenbeziehungen der Römischen Kurie...*, *op. cit.*, pp. 94-95.

⁴⁹ Baltasar de Zúñiga a Felipe III, Praga, 20 de junio de 1609 (AGS, Estado, 2495, n. 7, fol. 2). También el embajador español manejaba más información que el nuncio, que transmitía algunos de sus avisos más interesantes a Roma a partir de noticias que Zúñiga le había facilitado. El nuncio Caetani al cardenal Borghese, *ca.* 8 de agosto y 20 de diciembre de 1610 (ASV, Segreteria di Stato, Germania, 114c, fols. 86 y 157).

Evangélica y él quedara atrapado entre ambos, de modo que fue acercándose a Baviera ⁵⁰.

A Zúñiga le preocupaban menos los avances de la Liga católica que la coordinación de los Estados protestantes de la Monarquía de los Habsburgo. Matías les había hecho concesiones a los de Hungría en noviembre de 1608, y después también a los de Alta Austria en marzo de 1609. Rodolfo II se encontraba en apuros similares, porque la Dieta de Bohemia pretendía que se concediera la libertad religiosa en recompensa por haberle apoyado frente a Matías en los tumultos del año anterior. La Dieta, convocada en enero, fue disuelta por Rodolfo en abril, pero tuvo que volver a convocarse a finales de mayo en un ambiente de revuelta armada ⁵¹. Como en 1618, los Estados de Bohemia organizaron su propio ejército y desarrollaron sus propias instituciones al margen de la Corona, bajo la dirección de un Directorio ⁵².

Esta escalada sorprendió a Zúñiga ausente de Praga. Entre marzo y mayo, cumplió la comisión que le encargó Felipe III para dar en su nombre el pésame por la muerte de su suegra Mariana de Baviera a sus familiares en el Imperio ⁵³. Esto le llevó a Estiria, Tirol y Baviera, un periplo que le permitió formarse una imagen más precisa del estado de la religión en el área ⁵⁴. En cuanto regresó a Praga, encaró el riesgo de que se tambalara la posición del catolicismo y del poder

⁵⁰ Baltasar de Zúñiga a Felipe III, Praga, 5 de diciembre de 1608 (AGS, Estado, 2494, n. 72). Para los contactos exteriores de los Estados de la Alta Austria en este momento, G. HEILINSETZER: „Bündnus – Uniones – Correspondenzen. Die Möglichkeiten ständischer Außenpolitik in Österreich ob der Enns (Ende 16./Anfang 17. Jahrhundert)“, en J. BÄHLCKE & A. STROHMEYER (eds.): *Konfessionalisierung in Ostmitteleuropa: Wirkungen des religiösen Wandels im 16. und 17. Jahrhundert in Staat, Gesellschaft und Kultur*, Stuttgart 1999, pp. 188-190.

⁵¹ A. GINDELY: *Rudolf II und seine Zeit...*, op. cit., pp. 309-332 y B. CHUDOBA: *España y el Imperio...*, op. cit., p. 167. Zúñiga relatava cómo la presión del archiduque Leopoldo por un lado y de los nobles protestantes por el otro causaron los vaivenes. Baltasar de Zúñiga a Felipe III, Praga, 20 de junio de 1609 (AGS, Estado, 2495, n. 7).

⁵² J. BÄHLCKE: *Regionalismus und Staatsintegration im Widerstand. Die Länder der Böhmisches Krone im ersten Jahrhundert der Habsburgerherrschaft (1526-1619)*, München 1994, pp. 348-357.

⁵³ Baltasar de Zúñiga a Felipe III, 28 de febrero de 1609 (AGS, Estado, 2495, n. 84).

⁵⁴ “Data de pagos de cosas secretas y extraordinarias de la embajada de Alemania de Baltasar de Zúñiga” (AGS, CMC, serie III, 669, s.f., mayo de 1609).

La mediación entre las dos cortes de la Casa de Austria...

de los Habsburgo en Bohemia por las reclamaciones de los Estados. Ante ello, movió todos los hilos a su alcance para pedir tropas en Flandes y Milán y recursos financieros a los Fugger⁵⁵. Aunque ofreció al Emperador el dinero que necesitase a cuenta de su crédito para resistirse a esta pretensión, Rodolfo II fue favorable a ella y concedió la Carta de Majestad al reino de Bohemia el 9 de julio⁵⁶.

Zúñiga culpó a la poca maña y mal gobierno del Emperador por la concesión y se declaró sorprendido por su fracaso. El canciller del Reino, Lobkowitz, se negó a firmar la Carta, y el embajador español le ofreció refugio en Milán ante el temor de que fuera desterrado por desobediencia, cosa que finalmente no ocurrió⁵⁷. El golpe a las posiciones católicas, que empezaban a remontar, fue muy duro. El arzobispo de Praga se declaraba impotente mientras el nuncio Caetani le exigía que defendiese la maltrecha jurisdicción eclesiástica. Solo Lobkowitz se aplicaba con valor en estas materias, pero sus esfuerzos eran vanos porque su superior jerárquico el burgrave Adam de Sternberg, un católico “político”, cumplió escrupulosamente con las disposiciones de la Carta de Majestad⁵⁸.

El paisaje que Zúñiga pintaba en sus despachos de mediados de 1609 no podía ser más sombrío: Matías sin consolidar en el poder, el Emperador a merced de sus súbditos protestantes, sus correligionarios del Imperio coaligados y con rumores de que pensaban destronar a Rodolfo, la sucesión todavía en el aire. En este contexto, don Baltasar llegó a sugerir que se desposeyera al Emperador y Matías se hiciera entonces con el control de Bohemia, de modo que con su voto electoral y el de los tres príncipes eclesiásticos, pudiera garantizarse su nombramiento como Emperador. El Consejo de Estado lo aprobó argumentando

⁵⁵ Consulta del Consejo de Estado, 23 de agosto de 1609 (AGS, Estado, 2323, n. 74, fol. 2).

⁵⁶ Una copia y papeles adjuntos en AGS, Estado, 2495, n. 91-95. Además, A. GINDELY: *Geschichte der Ertheilung des böhmischen Majestätsbriefes von 1609*, Prag 1858, pp. 99-114 y T. WINKELBAUER: *Österreichische Geschichte 1522-1699. Ständefreiheit und Fürstenmacht*, Wien 2003, I, pp. 90-92.

⁵⁷ Baltasar de Zúñiga a Felipe III, Praga, 18 de julio de 1609 (AGS, Estado, 2495, n. 83). Este tema se desarrolla en el artículo de Pavel Marek incluido en esta misma obra.

⁵⁸ El nuncio Caetani al cardenal Borghese, Praga, 4 de enero de 1610 (ASV, Fondo Borghese, serie III, 43c, fols. 126-129). Caetani se hacía cargo de la apurada situación del arzobispo: “*io toglerai prima (...) ad esser semplice parrochiano in Italia, che Arcivescovo in Praga*” (*Ibidem*, fol. 126v).

Rubén González Cuerva

que mejor sería que lo destronasen los católicos antes de que lo hicieran los protestantes, pero el Rey se negó a aceptarlo y ordenó aparcar el asunto ⁵⁹.

La inestabilidad y vacío de poder existentes en Praga forzaron a Zúñiga a actuar por cuenta propia y a buscar nuevos medios para resolver la crisis dinástica, ya que daba por imposible contar con el Emperador para encaminarla. Solo entonces mostró interés por la Liga Católica, cuyo documento fundacional se había firmado solo un día después que la Carta de majestad de Bohemia, el 10 de julio de 1609. Sin embargo, la organización carecía de una estrategia definida, de fondos suficientes y de valedores que amparasen sus iniciativas. Por su parte, Zúñiga ofreció su socorro porque la Liga podría proporcionar los medios y aliados necesarios para formar un ejército que impusiera una solución al conflicto sucesorio acorde con los intereses españoles. Y es que, como afirmaba el embajador español en Roma, “no sabe cómo se puede impedir a quien tiene un ejército hacerse Rey de Romanos” ⁶⁰. Además, adoptando un papel relevante dentro de la Liga, se pretendía alejar a Baviera de objetivos más ambiciosos de confrontación con príncipes protestantes. A nadie escapaba que esto desencadenaría una crisis a nivel europeo de complicada resolución, pues Francia se vería forzada a entrar en guerra en contra de la Casa de Austria.

Don Baltasar era consciente de la importancia de la decisión, y en lugar de despachar un correo para que el Consejo de Estado evaluase la propuesta, planeó cuidadosamente el envío de un delegado para que la Corte madrileña atisbara con claridad la gravedad de los acontecimientos. Como contó al nuncio Caetani, “*sara necesario prima disponere in Spagna i ministri del Re ad haver quanto piu chiara luce sarà possibile di questi bisogni*” ⁶¹. Fue entonces una pequeña campaña de opinión, que encabezaría el fraile capuchino Lorenzo de Bríndisi, comisario general de su orden en Alemania, quien reunía un conjunto de características muy adecuadas. En primer lugar, era uno de los principales consejeros espirituales del duque de Baviera, que había tomado bajo su protección sus actividades misioneras y pastorales en Alemania. De este modo, el promotor de

⁵⁹ Consulta del Consejo de Estado, 23 de agosto de 1609 (AGS, Estado, 2323, n. 74, fols. 4v, 7v y minuta).

⁶⁰ El conde de Castro a Felipe III, Roma, 16 de febrero de 1610, reseñada en AGS, Estado, 709, n. 83.

⁶¹ El nuncio Caetani al cardenal Borghese, 18 de mayo de 1609 (ASV, Fondo Borghese, serie II, 157, fol. 261).

La mediación entre las dos cortes de la Casa de Austria...

la Liga Católica tenía la satisfacción de que uno de sus hombres de mayor confianza fuera el encargado de informar de la iniciativa en Madrid, para lo que llevaba poderes en su nombre ⁶². Pero además era un hombre de religión, muy bien relacionado con el nuncio Caetani y la Curia de Paulo V, y obtuvo el título de legado apostólico para desempeñar su labor con más autoridad ⁶³. Esto era muy importante, porque después de su viaje a Madrid el fraile marcharía a Roma con el mismo objetivo ⁶⁴. Por último, no era ni un desconocido ni un extranjero para Felipe III, ya que era súbdito suyo en su condición de napolitano. Además, su obra en la introducción y consolidación de la reforma capuchina en Austria y Bohemia era conocida y alentada por el Monarca, que había apoyado la edificación de un convento de la orden en Brindisi ⁶⁵ y había recibido crucifijos y reliquias como presentes del padre Lorenzo ⁶⁶. También se esperaba la predisposición de Lerma,

porque demas de ser obra tan del servicio de nro. Señor a la que V. P. va, es su ex^a muy devoto de las Religiones y en particular de la de S. Franco. y quiza el mismo querra llevar a V. P. a la audiencia de Su Md. ⁶⁷.

Este apoyo tenía más lecturas, ya que los capuchinos no habían conseguido todavía fundar un convento en Madrid ni formar una provincia en Castilla, de modo que el general de la orden, fray Jerónimo de Castelferretti, veía la misión de Brindisi como la oportunidad ideal para ganar el favor de la Corte española ⁶⁸. En

⁶² D. ALBRECHT: *Maximilian I. von Bayern...*, *op. cit.*, pp. 421-423.

⁶³ F. DE AJOFRÍN, OFMCap: *Vida, virtudes, y milagros del Beato Lorenzo de Brindis*, Madrid 1784, p. 392 y F. NEUER-LANDFRIED: *Die katholische Liga...*, *op. cit.*, p. 75.

⁶⁴ El cardenal Borghese al nuncio Carafa, Roma, 5 de febrero de 1610 (ASV, Segreteria di Stato, Spagna, 369, fol. 28).

⁶⁵ Consulta del Consejo de Estado, 12 de noviembre 1608 (AGS, Estado, 709, n. 38).

⁶⁶ Guillén de San Clemente a Felipe III. Praga, 28 de julio y 13 de agosto de 1607 (AGS, Estado, 2493, n. 63 y 69). El ascendiente del padre Brindisi sobre los nobles católicos de Praga, en T. WINKELBAUER: *Fürst und Fürstendiener Gundaker von Liechtenstein, ein österreichischer Aristokrat des konfessionellen Zeitalters*, Wien 1999, pp. 123-124.

⁶⁷ Instrucción de Baltasar de Zúñiga al padre Lorenzo de Brindisi. Praga, 8 de junio de 1609 (AGS, Estado, 709, n. 56, fol. 2).

⁶⁸ F. DE AJOFRÍN: *Vida, virtudes, y milagros...*, *op. cit.*, pp. 393 y 410-424 y A. DE CARMIGNANO, OFMCap: *Mission diplomatique de Laurent de Brindes auprès de Philippe III en faveur de la Ligue catholique allemande (1609)*, Padova 1964, pp. 34-35 y 45-49.

Rubén González Cuerva

definitiva, el prestigio y carisma del padre Bríndisi, junto a sus probadas dotes dialécticas y polemistas, eran sus principales bazas; no en balde fue canonizado en 1881 y es Doctor de la Iglesia desde 1959⁶⁹.

La instrucción que Zúñiga le dio era muy clara en sus objetivos, que eran estrictamente dinásticos: garantizar la sucesión de Matías en el Imperio, haciendo frente para ello a la hipotética conjura y resistencia de los protestantes⁷⁰. Pero Bríndisi pintó en su memorial al Monarca un panorama sombrío en el que, si los católicos del Imperio no eran ayudados con fuerza, se perdería Flandes, Italia sería atacada por los herejes y los turcos volverían a cobrar toda Hungría⁷¹. Esto implicaba un gran plan confesional que trascendía a los problemas de familia; en palabras de un ministro español, “*il padre Brindisi stava fuori dalla ragione di stato*”⁷². A Felipe III se le pedía que desempeñase la misión global de la defensa del catolicismo como brazo armado de la Iglesia.

LA NEGOCIACIÓN EN MADRID Y SU DESARROLLO EN ALEMANIA

¿Cuál fue la reacción de la Corte que encontró fray Lorenzo en otoño de 1609? Este año se considera una de las principales encrucijadas de la monarquía de Felipe III, en el que coincidieron la firma de la tregua con los holandeses y la expulsión de los moriscos, y en el que culminaría la política de “pax hispana” iniciada en 1598⁷³. Según esta interpretación, el descrédito y decepción con el que se recibió la Tregua se intentó compensar con la simultánea decisión de librar a los reinos ibéricos de la minoría morisca, la cual sí sería una

⁶⁹ Para su beatificación apareció la citada biografía del padre Ajofrín, y para la proclamación de Doctor de la Iglesia se publicó la de Carmignano.

⁷⁰ Instrucción de Baltasar de Zúñiga al padre Lorenzo de Bríndisi. Praga, 8 de junio de 1609 (AGS, Estado, 709, n. 56, fols. 2v-3).

⁷¹ Fray Lorenço de Brindiz al Rey, s.d. (AGS, Estado, 709, n. 57). Este mensaje es el que ofreció en su audiencia al Rey (F. DE AJOFRÍN: *Vida, virtudes, y milagros...*, *op. cit.*, p. 398).

⁷² El nuncio al cardenal Borghese. Madrid, 15 de marzo de 1610, cit. en D. ALBRECHT: *Maximilian I. von Bayern...*, *op. cit.*, p. 421.

⁷³ P. ALLEN: *Felipe III y la pax hispánica, 1598-1621: el fracaso de la gran estrategia*, Madrid 2001, pp. 201-211.

La mediación entre las dos cortes de la Casa de Austria...

medida popular⁷⁴. Después de estos acontecimientos de abril, a los que se ha prestado más atención, merece la pena atender a los de comienzos de otoño. Cuando Lorenzo de Bríndisi hizo su entrada en Madrid, hacia el 10 de septiembre, hacía pocas semanas que otro influyente eclesiástico, el dominico Íñigo de Brizuela, había abandonado la Corte. Este era el confesor del archiduque Alberto y uno de los principales responsables de que el Rey aceptara, a finales de 1608, el acuerdo de la Tregua de los Doce Años⁷⁵. En junio de 1609 había regresado a Madrid para que Felipe III ratificase la tregua, que se había firmado en Amberes en el mes de abril⁷⁶. El 22 de septiembre, cuando el padre Bríndisi estaba ya instalado en Madrid, se publicó el bando de expulsión de los moriscos del reino de Valencia⁷⁷. Mientras el fraile se aposentaba en el convento de San Gil, en el Consejo de Guerra continuaban los preparativos para una gran campaña marítima que se verificó en la primavera del año siguiente: el levantamiento de una flota para la conquista de Larache, una de los puertos más activos de la piratería del Magreb atlántico⁷⁸.

Esta concatenación de acontecimientos parecía mostrar un nuevo rumbo en la política exterior hispana, que la firma de la tregua con Holanda hizo posible. Más que una *Pax hispana* a ultranza, asistiríamos al cierre de un viejo frente bélico, el del Atlántico norte, que con los recursos que dejaba libres permitía

⁷⁴ A. FEROS: *Kingship and Favoritism in the Spain of Philip III, 1598-1621*, Cambridge 2000, pp. 193-197.

⁷⁵ J. LEFÈVRE: “Le Ministère Espagnole de l’Archiduc Albert...”, *op. cit.*, p. 207.

⁷⁶ La infanta Isabel al duque de Lerma. Bruselas, 8 de mayo de 1609, en A. RODRÍGUEZ VILLA: *Correspondencia de la infanta archiduquesa doña Isabel Clara Eugenia de Austria con el duque de Lerma y otros personajes*, Madrid 1906, p. 263.

⁷⁷ R. BENÍTEZ SÁNCHEZ-BLANCO: *Heroicas decisiones. La monarquía católica y los moriscos valencianos*, Valencia 2001, pp. 400-412 y F. DE AJOFRÍN: *Vida, virtudes, y milagros...*, *op. cit.*, pp. 406-408.

⁷⁸ T. GARCÍA FIGUERAS: *Larache, datos para su historia en el siglo XVII*, Madrid 1973, pp. 35-43 y M. Á. DE BUNES IBARRA: “La ocupación de Larache en la época de Felipe III: una historia norteafricana en el Archivo General de Simancas (AGS)”, en *Homenaje a José Luis Rodríguez de Diego*, Madrid 2010, en prensa. La noticia de la conquista llegó a Praga en diciembre de 1610, y Zúñiga mandó que se celebrase con “fuegos, salvas de morteretas y mosquetería (...) y las luminarias, trompetas y atabales” (“Data de pagos de cosas secretas y extraordinarias de la embajada de Alemania de Baltasar de Zúñiga”. AGS, CMC, serie III, 669, s.f., diciembre de 1610).

Rubén González Cuerva

la reapertura de la lucha contra el “Infiel”, ya dentro de la Península (los moriscos) como fuera de la misma (los berberiscos). Más que una política patrimonialista o de “razón de Estado” resultaba más cercana a una lucha religiosa en parámetros más tradicionales, una “política católica” en la que el Monarca en persona y su esposa tuvieron una influencia sustancial⁷⁹.

Es difícil valorar hasta qué punto pesaron los escrúpulos de conciencia, pero en ningún caso se trató de una decisión coyuntural y sin continuidad: en los cinco años siguientes continuó la expulsión escalonada de todos los moriscos de España, sin excluir siquiera a grupos tan profundamente asimilados como los murcianos del valle de Ricote⁸⁰. La política agresiva contra los poderes musulmanes del Magreb continuó con la conquista de La Mamora (1614) y los preparativos para una gran jornada contra Argel desde 1616, además de con la revitalización de las flotas corsarias⁸¹.

La reactivación de la política de “cruzada” coincidió plenamente con el comienzo de una nueva estrategia intervencionista en el Imperio, en la que también pesaron con fuerza los factores confesionales, y que tuvo su punto de inicio con la misión Bríndisi⁸². Fray Lorenzo tuvo un éxito resonante en sus gestiones, pues convenció al Rey de sus planes más ambiciosos. Felipe III garantizó su entrada en la Liga Católica, a la que contribuiría desde el comienzo con un

⁷⁹ A. DOMÍNGUEZ ORTIZ y B. VINCENT: *Historia de los moriscos. Vida y tragedia de una minoría*, Madrid 1978, pp. 160-175; R. BENÍTEZ SÁNCHEZ-BLANCO: *Heroicas decisiones...*, *op. cit.*, pp. 418-419 y 429-431 y M. RIVERO RODRÍGUEZ: *La España del Quijote*, Madrid 2005, cap. 2.6.

⁸⁰ A. DOMÍNGUEZ ORTIZ y B. VINCENT: *Historia de los moriscos...*, *op. cit.*, pp. 177-200 y F. MÁRQUEZ VILLANUEVA: “El morisco Ricote o la hispana razón de estado”, en su *Personajes y temas del Quijote*, Madrid 1975, p. 293.

⁸¹ M. Á. DE BUNES IBARRA: “Felipe III y la defensa del Mediterráneo...”, *op. cit.*, pp. 921-946; C. FERNÁNDEZ DURO: *El gran duque de Osuna y su marina. Jornadas contra turcos y venecianos (1602-1624)*, Sevilla 2006, pp. 83-112 y J. SALVÁ: *La orden de Malta y las acciones navales españolas contra turcos y berberiscos en los siglos XVI y XVII*, Madrid 1944, pp. 298-315.

⁸² En su narración de la política exterior de Felipe III, B. GARCÍA GARCÍA: *La Pax Hispánica...*, *op. cit.*, pp. 71-72, soslaya la crisis confesional del Imperio y la formación de la Liga para priorizar el cierre de la Tregua de 1609 y las posteriores reformas que se desarrollaron en Flandes. Ferros también pasa de puntillas por esta cuestión (A. FEROS: *Kingship and Favoritism...*, *op. cit.*, p. 213).

La mediación entre las dos cortes de la Casa de Austria...

regimiento de 3.000 infantes alemanes y 1.000 de caballería⁸³. El Consejo de Estado no fue consultado sobre la política a seguir, que el propio Rey había marcado ya, sino que se le mandó que calculara cuánto desembolso debía hacerse para garantizar el socorro. Felipe III mostró su sorpresa porque la ayuda, a juicio de sus consejeros, debía ascender a 30.000 ducados mensuales, nada menos que 360.000 ducados al año⁸⁴. El Rey argumentaba que el estado de la Hacienda no permitía tal dispendio y que se acudiera solo a lo forzoso; sin embargo, sus consejeros le mostraron que no se podía gastar menos, y lo acabó aprobando⁸⁵.

Felipe III era consciente de las dificultades económicas de su monarquía, y tomaba en serio los esfuerzos que sobre todo tras la bancarrota de 1607 y la constitución de la Diputación del Medio general se estaban llevando a cabo para su desempeño⁸⁶. Pero también es cierto que no se resolvió la disyuntiva entre la moderación de gastos y las provisiones para el exterior. Pese a las declaraciones oficiales, llenas de buena voluntad hacia el ahorro, el gasto de la Monarquía no se redujo sustancialmente, sino que simplemente cambió de destino bélico: la sangría de Flandes pasó al Mediterráneo, a Italia y, por primera vez, a Alemania⁸⁷.

La Reina no fue ajena a este giro político, pues presionó abiertamente al Rey en esta dirección sobre todo desde la primavera de 1609. La preocupación de Margarita y su entorno no se dirigía hacia la guerra de Flandes, que se daba por amortizada, sino a los inicios de rebeliones protestantes contra Rodolfo y Matías en Bohemia y Austria. Los actores interesados en salvar este frente buscaron

⁸³ Consulta del Consejo de Estado, 29 de octubre de 1609 (AGS, Estado, 709, n. 49) y “Relación sumaria de lo que se ha ordenado al embajador don Baltasar de Zúñiga, en materia de Liga en Alemania”, s.d., RAH, Colección Salzar y Castro, N-28, fols. 162-163.

⁸⁴ Se trata además de una política más decidida que la del Papado, que en esta ocasión, en lugar de propulsar una liga entre príncipes católicos, fue el último en sumarse. Consulta del Consejo de Estado, 18 de octubre de 1609 (AGS, Estado, 709, n. 54).

⁸⁵ Consulta del Consejo de Estado, 29 de octubre de 1609 (AGS, Estado, 709, n. 49). “Lo que su Majestad es servido y manda se responda de su parte al P. Fray Lorenzo de Brindis”, Madrid, 5 de noviembre de 1609 (RAH, Colección Salazar y Castro, N-28, fol. 164) y Felipe III a Baltasar de Zúñiga, Madrid, ca. noviembre de 1609 (RAH, Colección Salazar y Castro, N-28, fols. 165-166).

⁸⁶ J. C. DE CARLOS MORALES: “Política y finanzas...”, *op. cit.*, pp. 803-808.

⁸⁷ *Ibidem*, p. 812.

Rubén González Cuerva

la mediación de la Reina para interesar a Felipe III: se incrementaron las cartas de súplicas de los archiduques Matías o Leopoldo⁸⁸, y el Papado pidió asimismo atención para que la religión católica no se echara a perder en la Monarquía de los Habsburgo⁸⁹. Como en otras ocasiones, el confesor Haller fue el mediador entre el nuncio y la Reina, si bien las gestiones de Margarita sobre Felipe fueron en un principio infructuosas:

Trate oy con muchas veras con aquella persona [*la Reina*] lo q. V. S. Illma. me avia encargado. Respondiome, q. Dios save, con quantas veras ella trató este mismo negocio, y quanto le pesa, q. no ha podido salir con lo q. p.tendia, y que entiende, q. todo es de balde, y que de qualquier officio, q. ella mas hiziere, no sacara otra cosa, si no pesadumbre y enojo⁹⁰.

Meses después, Felipe III acabaría suscribiendo esta política a la llegada de Brindisi. Haller, que era bávaro y mantenía correspondencia habitual con el duque Maximiliano I, se empleó a fondo junto a la Reina para insistir en la necesidad de mantener la unidad del Imperio, la Casa de Austria y la religión católica⁹¹. La propia Margarita se reunió con Brindisi en frecuentes ocasiones y le manifestó su más vivo interés⁹². No hay testimonios de la actitud de Lerma ante este giro, sino que las críticas se escucharon en el Consejo de Estado por parte de ministros viejos como Idiáquez o el cardenal Sandoval, formados en la cauta diplomacia de Felipe II. El primero cuestionaba la oportunidad de estos apoyos, consciente de los enormes peligros que comportaba. Aunque alababa:

⁸⁸ El archiduque Leopoldo a la reina Margarita de Austria. Viena, 14 de marzo de 1609 (AGS, Estado, 2495, n. 53) y el archiduque Matías a la misma. Graz, 29 de marzo de 1609 (AGS, Estado, 2495, n. 54).

⁸⁹ El nuncio Morra al cardenal Borghese. Madrid, 11 de abril de 1609 (ASV, Fondo Borghese, serie II, 255, fol. 147).

⁹⁰ Richard Haller al nuncio Morra. San Lorenzo el Real, 24 de abril de 1609 (ASV, Fondo Borghese, II, 255, fol. 194).

⁹¹ Richard Haller a Maximiliano I de Baviera. Madrid, 21 de noviembre de 1609, en F. STIEVE & K. MAYR: *Von der Abreise Erzherzog Leopolds nach Jülich bis zu den Werbungen Herzog Maximilians von Bayern im März 1610*, vol. VII de *Briefe und Acten zur Geschichte des Dreissigjährigen Krieges...*, München 1905, n. 164.

⁹² A. DE CARMIGNANO: *Mission diplomatique de Laurent de Brindes...*, *op. cit.*, pp. 38-39, 42, 64 y 66.

La mediación entre las dos cortes de la Casa de Austria...

el zelo con que V. Md. mira las cosas que tanto tocan al servicio de dios y al bien universal de la Christiandad, sera muy gran carga querer V. Md. tomar a su cargo todas las necesidades de la casa de Austria y por otra parte corre el peligro de que los enemigos della y de nra. santa fe salgan con su dañada yntención y q con el se pierda tambien en Alemaña la religión catholica ⁹³.

En la misma línea se movía tiempo después el cardenal Sandoval y Rojas:

muchos tuvieron por acertado que Su Md. q. aya gloria no se diese a entender que tenia obligación de ser Inquisidor con las naciones agenas, pues sin reparar su daño se enflaquecen tanto estos Reynos, y assi el guardallos y conservarlos tiene por la prim^a obligacion de V. Md. ⁹⁴.

Pese al éxito de la misión Bríndisi, a Zúñiga le quedaba por delante un largo trabajo hasta la firma de la entrada de Felipe III en la Liga, que rubricó en Praga el 14 de agosto de 1610 ⁹⁵. Las negociaciones continuaron para convenir bajo qué condiciones haría efectiva su ayuda el Monarca católico. Lorenzo de Bríndisi aseguró al duque de Baviera “que V. Md. se havia declarado en ayudar sin condicion ninguna a la Liga con tres regimiyentos” ⁹⁶. En realidad, a Zúñiga se le enviaron unas instrucciones más condicionadas, pero Felipe III fue incapaz de revocar ante fray Lorenzo las promesas verbales que le había hecho ⁹⁷. No obstante, don Baltasar de Zúñiga escribió inmediatamente a la Corte española para señalar cuáles serían los requisitos precisos para que la Liga resultara conveniente: que participase también el Papa, que fuera de carácter defensivo, que incluyese a todos los príncipes posibles de la Casa de Austria y que uno de ellos compartiera el liderato con el duque de Baviera ⁹⁸. Pese a la amistad de Felipe III

⁹³ Consulta del Consejo de Estado. Madrid, 6 de octubre de 1609 (AGS, Estado, 709, n. 44).

⁹⁴ Consulta del Consejo de Estado. Madrid, 9 de junio de 1611 (AGS, Estado, 709, n. 182).

⁹⁵ El protocolo fue firmado por Baltasar de Zúñiga por parte española y el archicanciller Donnersberg por la de Baviera (D. ALBRECHT: *Die Auswärtige Politik Maximilians von Bayern, 1618-1635*, Göttingen 1962, p. 34).

⁹⁶ Baltasar de Zúñiga a Felipe III, 14 de diciembre de 1609, reseñado en AGS, Estado, 709, n. 130.

⁹⁷ A. DE CARMIGNANO: *Mission diplomatique de Laurent de Brindes...*, *op. cit.*, pp. 75-78.

⁹⁸ *Ibidem*, fols. 1r-2v.

con los Wittelsbach, temía que el duque intentase servir antes a sus intereses propios que a los del catolicismo⁹⁹.

Roma había estado a remolque de los acontecimientos hasta que la presión española la forzó a tomar postura y poner su autoridad espiritual al servicio de la Liga¹⁰⁰. En enero de 1610 llegaron a la Ciudad Eterna los dos embajadores de la Liga, el conde Eitel Friedrich von Hohenzollern de parte de los príncipes eclesiásticos y el conde Crivelli por parte de Baviera¹⁰¹. La misión generó debate en la Corte papal: los franceses criticaron que tuvieran fines espurios, como colocar al archiduque Leopoldo como señor de Juliers, y el Papa en persona tuvo que salir en su defensa. El agente del archiduque Alberto, por su parte, presionaba para que en la alianza fueran aceptados los príncipes de la Casa de Austria, como Zúñiga estaba también negociando¹⁰². Paulo V acogió la causa con benevolencia, y en febrero confirmó su disposición a participar y aportar 200.000 ducados anuales¹⁰³. Sin embargo, esta ayuda tardó muchos meses en concretarse, por miedo a que Francia interpretase que se destinaría a financiar la guerra de Juliers¹⁰⁴. Mientras, desde España se arbitraba que el socorro definitivo sería de 250.000 ducados por tres años, a distribuir como a Zúñiga mejor pareciese, “pero pudiera ofrecer q. se hara todo lo q. se pudiere no dexando lo de aca con peligro”¹⁰⁵. Tal ayuda era mucho más generosa a la luz del precario

⁹⁹ “Por que el duque debaxo de pretesto de santimonia y mirar por el bien universal lleba fin de engrandecerse y derribar la Casa de Austria”. Consulta del Consejo de Estado. 10 de julio de 1610 (AGS, Estado, 709, n. 137, fol. 3v).

¹⁰⁰ El nuncio Caetani al cardenal Borghese, *ca.* 8 de agosto de 1610 (ASV, Segretaria di Stato, Germania, 114c, fol. 86; J. P. NIEDERKORN: “Papst, Kaiser und Reich...”, *op. cit.*, pp. 95-96).

¹⁰¹ B. SCHERBAUM: *Die bayerische Gesandtschaft in Rom in der frühen Neuzeit*, Tübingen 2008, p. 77.

¹⁰² El cardenal Borghese a los nuncios Caetani y Carafa. Roma, 5 de enero de 1610 (ASV, Segretaria di Stato, Spagna, 369, fols. 23 y 336, fol. 68).

¹⁰³ El conde de Castro a Felipe III. Roma, 16 de febrero de 1610, reseñada en AGS, Estado, 709, n. 83. Ver también la correspondencia entre Crivelli y Maximiliano I de Baviera, en F. STIEVE & K. MAYR: *Von der Abreise Erzherzog Leopolds...*, *op. cit.*, *passim*, sobre todo n. 267, 317, 353, 379 y 389.

¹⁰⁴ J. P. NIEDERKORN: “Papst, Kaiser und Reich...”, *op. cit.*, p. 96.

¹⁰⁵ Consulta del Consejo de Estado. 18 de marzo de 1610 (AGS, Estado, 709, n. 121, fols. 4v-5).

La mediación entre las dos cortes de la Casa de Austria...

estado de la Hacienda de la Monarquía y la preocupación cada vez más asimilada por el Rey de recortar los gastos ¹⁰⁶.

Mientras, en febrero de 1610 se juntaron por primera vez los representantes de la sección renana y altoalemana en el convento de Wurzburg, que se puede considerar la verdadera fundación de la Liga ¹⁰⁷. Los representantes bávaros tuvieron complicado asentar la hegemonía de su señor y su punto de vista, según el cual la Liga debía ser una organización confesional y que no aceptase a los archiduques austriacos ni intervenir en sus problemas. Los preladados renanos, sobre todo el arzobispo de Maguncia Schweickhard, preferían una asociación más abierta, en la que tuvieran cabida protestantes moderados y que fijara como principal objetivo la defensa del amenazado orden imperial ¹⁰⁸.

Esta segunda posición era la que defendía don Baltasar, quien se apoyó en los electores eclesiásticos y recurrió a la interlocución de su embajador, el coadjutor de Spira Philipp Christoph von Sötern ¹⁰⁹. La intención de Zúñiga era refundir los tratados constitutivos de la Liga para incluir a Felipe III, al Papa y a los príncipes de la Casa de Austria, y que un archiduque encabezara la Liga junto al duque de Baviera ¹¹⁰. Esta repartición del mando no se argumentaba por la contribución económica de los archiduques, que no pusieron ningún dinero en la Liga, sino que se exigía como muestra de deferencia al grueso socorro brindado por el Rey español, quien cedía sus facultades a uno de sus parientes.

¹⁰⁶ A. FEROS: *Kingship and Favoritism...*, *op. cit.*, p. 189.

¹⁰⁷ D. ALBRECHT: *Maximilian I. von Bayern...*, *op. cit.*, pp. 413-416. Entonces se unió también Bamberg, gracias al relevo del obispo Gebtsattel por el activista Aschhausen (J. F. PATROUCH: *A negotiated settlement: the Counter-Reformation in Upper Austria under the Habsburgs*, Leiden 2000, p. 169).

¹⁰⁸ A. LITZENBURGER: *Kurfürst Johann Schweickhard von Kronberg als Erzkanzler...*, *op. cit.*, pp. 236-240 y 314.

¹⁰⁹ El coadjutor de Spira recibió inmediatamente ayuda financiera de Zúñiga para pagar unas bulas, porque el embajador estimaba mucho su autoridad entre los católicos del Imperio y tenía por imprescindible prenderle. Poco después, el Consejo de Estado autorizó que le concediese una pensión de 6000 ducados anuales a cargo de los fondos de la Liga católica. Consultas del Consejo de Estado, 18 de marzo y 10 de julio de 1610 (AGS, Estado, 709, n. 121 y 137) y Baltasar de Zúñiga a Felipe III, Praga, 5 de junio de 1610 (AGS, Estado, 2496, n. 1).

¹¹⁰ Consulta del Consejo de Estado. 18 de marzo de 1610 (AGS, Estado, 709, n. 121, fol. 3).

Rubén González Cuerva

Además, según avanzaban las conversaciones, se precisó que la prioridad de la Monarquía hispana era la defensa de la Casa de Austria, y en caso de que esta se viera en peligro, se centrarían en ello y excusarían su colaboración en la Liga ¹¹¹. Sin embargo, se entendía que la Liga sí debería intervenir en Austria en caso de que estallase la larvada rebelión protestante. Este desarrollo de los acontecimientos desagradó profundamente al duque de Baviera, que amenazó con retirarse de las negociaciones ante tamañas pretensiones ¹¹², pero finalmente aceptó compartir el mando con el archiduque Fernando, cuñado de Felipe III. De facto, el duque sería el único líder al estar imposibilitado el segundo a abandonar sus estados, amenazados por protestantes y turcos ¹¹³.

CONCLUSIONES

Al menos desde el lado español, la participación en la Liga Católica del Imperio no se planteó como una etapa más hacia una gran guerra confesional inevitable, sino el medio para mantener bajo control y vigilancia las tendencias a la polarización y la fractura. Esta labor debía ser ejercida por el Emperador, pero ante la atonía del final del mandato de Rodolfo II, el embajador Zúñiga hizo gala de su autoridad para mantener la posición de la dinastía en Centroeuropa. La entrada en la Liga se entendió siempre como un medio para defender a los príncipes de la Casa de Austria de sus enemigos interiores, una nobleza protestante y levantisca que amenazaba con la rebelión, e interesar además en esta labor a los otros príncipes católicos del Imperio. Por ello, y para evitar una conflagración de mayores dimensiones que ni se deseaba ni de la que se esperaba beneficio alguno, don Baltasar insistió mucho en que se mantuviera el carácter defensivo de la alianza y que esta no emprendiera ninguna provocación ¹¹⁴.

¹¹¹ Billeto de Baltasar de Zúñiga con las condiciones españolas para la Liga. Praga, 14 de agosto de 1610 (ASV, Segretaria di Stato, Germania, 114c, fol. 76).

¹¹² Baltasar de Zúñiga a Felipe III. Praga, 5 de junio de 1610 (AGS, Estado, 2496, n. 21).

¹¹³ Consulta del Consejo de Estado. Aranda de Duero, 28 de agosto de 1610 (AGS, Estado, 709, n. 97).

¹¹⁴ *“Ma havrebbe desiderato insieme che la bolle fosse stata concettata con parole generiche, e temperati, ciò è che non vi si fosse detto per castigar gl’heretici, nememo per*

La mediación entre las dos cortes de la Casa de Austria...

Esto explicaba también el pequeño papel que la Liga desempeñó en la cuestión de Cleves-Juliers, un conflicto que se prestaba perfectamente para la guerra confesional y que desde Madrid y Bruselas se esforzaron por minimizar y mantener bajo control, rechazando la escalada bélica como solución ¹¹⁵. No deja de ser simbólico que el único socorro que recibió el archiduque Leopoldo en Juliers fueran las pequeñas ayudas secretas que el embajador Zúñiga le fue pasando para su sostenimiento más básico ¹¹⁶. Este dinero provenía de los fondos que manejaba para la Liga, los cuales estaba autorizado para gastar de la manera que más creyera convenir mientras terminaba de concluirse la alianza católica. Además de mostrar la autonomía de movimientos de la Monarquía hispana dentro de la Liga, esto evidenciaba el gran poder que llegó a atesorar Zúñiga merced a la gestión y distribución de unos socorros tan cuantiosos.

En definitiva, la reacción de Zúñiga ante los acontecimientos de 1608-1610 marcaron un salto adelante en la estrategia dinástica de los Habsburgo españoles, que se comprometieron a ejercer de brazo armado de sus débiles parientes centroeuropeos y, de rebote, del catolicismo en el Imperio. El peso de la mediación de don Baltasar fue básico para el éxito de la Liga, sobre todo para que al incipiente acuerdo entre los príncipes alemanes se sumaran la Monarquía hispana, la familia imperial y el Papado, de modo que quedaba ya asentado el bando católico o imperial de la Guerra de los Treinta Años. El Papado, que llevaba una política bastante comedida para los asuntos centroeuropeos, se apuntaba además un sonoro triunfo, pues podía dejar en manos del Rey Católico buena parte de los problemas de la zona una vez que este, definitivamente, giraba su vista hacia este escenario:

difendersi dalle lor violenze, e machinationi, ma solamente per difesa de beni e persone ecclesiastiche di Germania, la cura e protettione de quali (...) et insomma che si tacesse di nominar gli heretici, che si trattasse di pura, e mera difensione” (El nuncio Caetani al cardenal Borghese. Praga, 5 de julio de 1610. ASV, Segretaria di Stato, Germania, 114c, fol. 20r-v).

¹¹⁵ El nuncio Morra al cardenal Borghese. Madrid, 28 de abril y 20 de junio de 1609 (ASV, Fondo Borghese, serie II, 255, fols. 192 y 254 y A. ANDERSON: *On the verge of war: International Relations and the Julich-Kleve Succession Crises, 1609-1614*, Leiden 1999, p. 234).

¹¹⁶ Consulta del Consejo de Estado. 18 de marzo de 1610 (AGS, Estado, 709, n. 121, fol. 1v) y Baltasar de Zúñiga a Felipe III. Praga, 21 de mayo de 1610 (AGS, Estado, 2868, n. 111).

Rubén González Cuerva

*la somma del negotio per l'avvenire consistirà principalmente in tener ravvivato e svegliato il Consiglio di Spagna, a volger l'occhio a queste cose di qua, et ad internarsi nella cognition di esse più di quello ch'è stato fatto per il passato*¹¹⁷.

Una perspectiva que está en la base de cuatro décadas de política exterior continuada de alianza dinástica y que se saldó con la derrota en la Guerra de los Treinta Años.

¹¹⁷ El nuncio Caetani al cardenal Borghese. Praga, 5 de julio de 1610 (ASV, Segreteria di Stato, Germania, 114c, fols. 24v-25).